

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**UNIDAD TERAPEUTICA HIPERBARICA OXI ALFA - UNIHIPERBARICA OXI ALFA S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., cumpto en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de **UNIDAD TERAPEUTICA HIPERBARICA OXI ALFA - UNIHIPERBARICA OXI ALFA S.A.**, en mi calidad de Comisario Principal, procedí a examinar el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, entre otros documentos contables y sociales cortados al 31 de Diciembre del año 2016.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración.

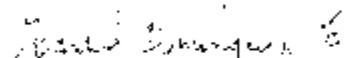
Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de accionistas

Las cifras que constan en los Estados Financieros concuerdan con los valores asentados en los respectivos libros de contabilidad, registra un resultado de \$50.00.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de **UNIDAD TERAPEUTICA HIPERBARICA OXI ALFA - UNIHIPERBARICA OXI ALFA S.A.** al 31 de Diciembre del año 2016.

Febrero 4 de 2017

Atentamente,

  
**MARIBEL DOMINGUEZ CARRION**  
COMISARIO  
C.I. 0924158421